

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE FESTA S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, los Estados Financieros, al igual que la contabilidad FESTA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019, informo lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verifico que la compañía, debe mejorar su situación económica.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. La Compañía cumple con los requisitos de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 06 de marzo del 2020


**ING. SANDRA SILVA CH.
GERENTE GENERAL
FESTA S.A.**